

DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA (DOP) VINOS DE MADRID**ELECCIONES CONSEJO REGULADOR****CENSO D DEFINITIVO, DE LA SUBZONA DE NAVALCANERO, DE TITULARES DE BODEGAS INSCRITAS QUE COMERCIALICEN VINO EMBOTELLADO O COMERCIALICEN VINO FUERA DEL MERCADO NACIONAL**

Nº Orden	TITULAR BODEGA	MUNICIPIO	NIF/CIF
1	A DOS MANOS VIGNERONS, C.B.	ALDEA DEL FRESNO	***7485***
2	BODEGAS ANDRES DÍAZ S.L.	NAVALCARNERO	***4129***
3	MUÑOZ MARTÍN C.B.	NAVALCARNERO	***1826***
4	PAGOS DE FAMILIA MARQUÉS DE GRIÑÓN, S.A.	ALDEA DEL FRESNO	***2172***

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente "Censo definitivo" de titulares de bodegas inscritas que comercialicen vino embotellado o comercialicen vino fuera del mercado nacional, compuesto por 1 hoja numerada, con 4 censados, permanecerá expuesto hasta el 6 de julio de 2024 incluido, en los locales que señala la Orden 197/2001, de 19 de enero, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se regulan las elecciones de vocales representantes de los sectores productor, transformador-comercializador o exportador en los Consejos Reguladores u órganos gestores de las Denominaciones de Calidad de la Comunidad de Madrid y se regula su constitución.

Madrid, a fecha de firma

La Secretaria suplente

Vº Bº Presidente suplente

